



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación

LUJÁN, 25 DE ABRIL DE 2024

VISTO: la presentación del programa de las asignaturas Fundamentos Filosóficos de la Educación (Código 30056), y Psicología Evolutiva II (Código 30004); y

CONSIDERANDO:

Que cuentan con dictamen favorable de la Comisión de Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Ciencias de la Educación.

Que la presente disposición se emite en el marco de las atribuciones conferidas mediante la Disposición CD-E:050-16.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los programas de las asignaturas que se detalla a continuación para la carrera Profesorado en Ciencias de la Educación:

Fundamentos Filosóficos de la Educación (Código 30056). Vigencia 2024-2025.-

Psicología Evolutiva II (Código 30004). Vigencia 2024-2025.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPPCD-ELUJ:0000117-24

Mg. Rosana Ponce
Vice Presidenta del Consejo Directivo
del Dpto. Educación
Universidad Nacional de Luján

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: (Código 30056) **FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DE LA EDUCACIÓN-**

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: ASIGNATURA

CARRERA: PROFESORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

PLAN DE ESTUDIOS: 04.04; 55.01.

DOCENTE RESPONSABLE:

Chadad Martín. Doctor en ciencias sociales (Profesor Adjunto)

EQUIPO DOCENTE:

Osuna Virginia. Profesora en filosofía (Profesora Adjunta)

Smaldone Mariana. Profesora en filosofía (Jefa de Trabajos Prácticos)

Vozzi Natalia. Profesora en filosofía (Jefa de Trabajos Prácticos)

Cintia Córdoba. Doctora en educación (Auxiliar de primera)

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: Ninguna

PARA APROBAR. Ninguna

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 6 (seis) - HORAS TOTALES: 96 (noventa y seis)

TEÓRICOS: 50% de la carga horaria, 48 horas.

PRÁCTICOS: 50% de la carga horaria, 48 horas.

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2024-2025

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

- Reflexión filosófica y su importancia para el desarrollo de la actitud crítica ante la realidad histórica y actual.
- Principales problemas filosóficos en diferentes disciplinas: ético-políticos, gnoseológico-epistemológicos y ontológicos, entre otros.
- Mundos históricos y sus visiones filosóficas predominantes.
- Fundamentación filosófica de la educación en las diferentes épocas históricas.
- Ciencias o Ciencia de la Educación y su relación con las demás ciencias.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

Fundamentación:

El dictado de la asignatura FUNDAMENTOS FILOSOFICOS DE LA EDUCACIÓN procura aportar una perspectiva filosófica para la formación de los estudiantes que sigan carreras relacionadas con el campo de las Ciencias de la Educación.

En primer lugar, procura brindar una formación amplia acerca de las grandes ideas o sistemas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

PROGRAMA OFICIAL

2/8

filosóficos del mundo occidental. Se espera que la familiarización con dichos sistemas de pensamiento permita desarrollar en los estudiantes una actitud filosófica que se exprese en el desarrollo de habilidades argumentativas, la búsqueda de fundamentos en la construcción del pensamiento, la asimilación de una perspectiva crítica que permita identificar supuestos, el trabajo teórico conceptual y la identificación de posiciones dogmáticas.

En segundo lugar, se propone brindar a los estudiantes herramientas conceptuales para analizar el alcance y la fundamentación de las concepciones de la *educación* en diferentes corrientes filosóficas. Toda concepción de la educación supone una visión filosófica acerca de los saberes y la necesidad social de organizarse para llevar adelante procesos de enseñanza. Esto permitirá que los estudiantes desarrollen la capacidad de reflexionar filosóficamente sobre las diferentes teorías de la educación que deban abordar en el curso de su formación, atendiendo a su dimensión epistemológica, política y social.

Por ello, el programa de la materia se articula siguiendo dos planos principales. El primer plano tiene como hilo conductor la noción de *mundo histórico*. Entenderemos en este caso 'mundo' en un sentido próximo al que emplean ciertos filósofos, como por ejemplo Castoriadis. Se trata del mundo entendido no como el conjunto de todas las cosas existentes, sino como *red de significaciones sociales*, y lo humano como *campo de creación social histórica*. La totalidad de significados, significaciones e instituciones que construimos y habitamos, son las que condicionan la forma predominante de interpretación de la realidad en cada época histórica. El mundo así comprendido, conlleva una particular visión de lo humano, de la realidad, del conocimiento y de la forma de con-vivir. Y esa visión es el resultado de disputas y debates en cada momento histórico.

Un segundo plano se desarrolla en el encuentro entre la filosofía y la educación, identificando las diversas perspectivas epistemológicas, éticas, políticas y sociales que asumen las teorías sobre la educación en cada momento histórico.

La articulación de los dos planos, el histórico-filosófico, y el campo más específico referido al cruce que esas ideas filosóficas tienen en la visión de la educación, se retoma en cada una de las unidades. Se espera que de este modo los estudiantes logren una comprensión más rica del objeto de estudio de sus carreras, y se apropien de herramientas conceptuales para examinar críticamente los supuestos de las concepciones pedagógicas con que se enfrenten.

La visión histórica, se cruza con una dimensión problematizadora que se detiene en algunos ejes disciplinares de la filosofía: el problema del conocimiento, la *relación entre lo social y lo político*, así como también la igualdad y la diferencia en la sociedad contemporánea.

Objetivos:

Buscamos que, a partir de la constitución de una comunidad de estudio, los estudiantes logren:

- Reconocer, desarrollar y valorar la actitud filosófica que incluye la visión crítica, la

fundamentación, la argumentación y la complejidad de los debates conceptuales.

- Comprender, incorporar y utilizar conceptos filosóficos y familiarizarse con los principales problemas filosóficos de cada mundo histórico estudiado.
- Aplicar la actitud filosófica para identificar los supuestos filosóficos que están presentes en las diversas teorías de la educación que aparecen en cada mundo histórico.
- Reconocer y producir argumentos filosóficos que les permitan criticar las concepciones de la educación entendida como mero adiestramiento, como mera reproducción o dependientes de una concepción exclusivamente tecnocrática e instrumental de la racionalidad.
- Introducir debates filosóficos que promuevan la reflexión acerca de la educación y el ethos democrático en el mundo contemporáneo.

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN: ¿QUÉ ES LA FILOSOFÍA?

- a. La práctica filosófica como creación de conceptos.
- b. La filosofía como pensamiento situado y su relación con la educación.

UNIDAD I.

1. Grecia clásica. Filosofía, *polis* y *paideia*.

- a. La *polis*, el nacimiento de la filosofía y la emergencia del *demos*.
- b. La reflexión sobre el hombre y la enseñanza moral en el diálogo socrático. Escepticismo y relativismo en la retórica de los sofistas. El poder de la palabra.
- c. Los ideales educativos en el diálogo socrático: la búsqueda en común de la verdad y el aprendizaje.
- d. Los ideales educativos en los sofistas: el poder de la palabra como configuradora de la realidad humana.

2. Filosofía y educación en el mundo griego. Platón y Aristóteles.

- a. Platón: la diferencia entre mundo sensible y mundo inteligible. Ciencia y Opinión. La filosofía como posibilitadora de una profunda reforma social y política en *La República*.
- b. Aristóteles. La crítica a la separación platónica de los *dos mundos*: la teoría de la substancia. La doble visión del hombre como animal racional inserto en el cosmos, y como animal político, ciudadano de la *polis*.
- c. Educación y política en los griegos: PAIDEIA Y POLIS. La educación del ciudadano para la vida política.

UNIDAD 2

1. Emergencia de la Modernidad.

- a. Principales factores que permiten referirse a la Modernidad como una nueva época: secularización, subjetivismo, autonomía, vida activa, paraíso terrenal y postulados de igualdad y libertad.
- b. El contrato social como matriz de interpretación del lazo social.
- c. El orden social de mercado y el disciplinamiento de los cuerpos en el desarrollo del capitalismo. La configuración y explotación de los cuerpos femeninos y coloniales como parte de la acumulación originaria.



2. La Ilustración.

- a. El ideal crítico y emancipatorio en *¿Qué es la ilustración?*, de Kant y la concepción de la educación implícita en dicha obra. La visión de la historia como progreso y el papel de la ciencia.
- b. Repercusiones del pensamiento de la Ilustración en el Río de la Plata: la generación de mayo y el pensamiento de Mariano Moreno.
- c. La concepción pedagógica en *Emilio*, de Rousseau y sus alcances en la pedagogía contemporánea.

3. Filosofía, historia y sociedad en Hegel y Marx.

- a. El idealismo absoluto hegeliano. La concepción hegeliana de la historia como despliegue progresivo y racional del espíritu en el tiempo. La dialéctica del amo y el esclavo. El mundo cultural como objetivación del espíritu.
- b. La crítica materialista de Marx al idealismo hegeliano. La concepción de la historia de Marx: coincidencias y diferencias con la concepción hegeliana. El Capitalismo como forma social y la mercancía como sujeto. Infraestructura económica y superestructura ideológica.

UNIDAD 3

1. Las filosofías de la existencia.

- a. Sartre: el rechazo de la visión esencialista del hombre, el hombre como ser libre que construye su esencia. La relación conflictiva con el otro y la lucha de miradas
- b. Heidegger: el hombre como ser-en-el-mundo, arrojado y perdido en una existencia inauténtica. La angustia ante la elección de la autenticidad. La crítica del mundo tecnocientífico que busca el dominio incontrolado de la realidad

2. Saber, poder y subjetivación en perspectiva post-estructuralista.

- a. El *disciplinamiento de los saberes* y el orden del discurso en la obra de Michel Foucault.
- b. Relaciones de poder y tecnología de poder sobre el individuo y la población.
- c. La educación como proceso de subjetivación. Pedagogías civilizatorias y opresión en la construcción del 'otro' en América Latina.

3. Filosofía contemporánea y sujeto de la educación

- a. La visión *reproductivista* en la educación. Ideología y aparatos ideológicos de Estado en el pensamiento de L. Althusser.
- b. El problema de la igualdad en la educación y la sociedad *pedagogizada* según J. Rancière.

UNIDAD 4

1. Filosofía Feminista y de Género.

- a. Beauvoir: la disputa acerca del 'sujeto' (masculino) y la mujer como 'lo otro' en el pensamiento, la sociedad y las disciplinas científicas. Los orígenes de la crítica del pensamiento feminista.
- b. La filosofía feminista y de género en el debate contemporáneo sobre el poder performativo de las categorías de sexo – género, la tensión entre identidad y la diferencia.

2. Ethos democrático, justicia y educación.

- a. Identidad política, democracia agonista y consenso conflictual.
- b. Justicia social distributiva y reconocimiento como abordaje bidimensional de la injusticia.
- c. Educar como acción política; entre el gobierno y la gestión democrática.

METODOLOGÍA

La enseñanza de la filosofía presenta especificidades por su carácter problematizador, argumentativo, conceptual, dialógico y reflexivo, que diferencia su enfoque de cualquier otra disciplina científica. A partir de esta condición disciplinar, la asignatura contempla dos modalidades de enseñanza diferentes: las clases teóricas y las clases prácticas. Estas instancias están articuladas y proponen dos abordajes complementarios para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje que de ninguna forma implica considerar que la disciplina tiene aspectos teóricos escindidos de una forma de actividad práctica.

En las clases teóricas se otorgará mayor relevancia a la presentación de un marco conceptual que brinde herramientas de comprensión y contextualización de los ejes que articulan diversas teorías filosóficas con su contexto histórico-político y el cruce con la educación como problema filosófico.

Por otra parte, en las clases de prácticos el abordaje de los temas del programa se focalizará en el desarrollo de actividades que promueven el trabajo interpretativo y reflexivo, así como también la incorporación de la actitud filosófica. En este espacio de enseñanza se desarrollarán actividades de comprensión, análisis, identificación de problemas y discusión de textos de lectura obligatoria; asimismo, se elaborarán trabajos grupales y visualización y análisis de material audiovisual. Entre estas actividades, se realizarán trabajos prácticos de carácter formativo con el objetivo de familiarizar a los estudiantes con la modalidad de evaluación que se realizará en los parciales. Serán actividades de desarrollo grupal y presencial sobre los temas que componen los contenidos de la asignatura.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

PROGRAMA OFICIAL

6/8

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)
DE ACUERDO AL ART.23 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS 261-21 y su ANEXO PARA
CARRERAS CON MODALIDAD PEDAGÓGICA A DISTANCIA

- a. Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- b. Cumplir con un mínimo del 80% de asistencia para las actividades tanto de clases teóricas como de las prácticas
- c. Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos.
- d. Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- e. Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)
DE ACUERDO AL ART.24 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS 261-21 y su ANEXO PARA
CARRERAS CON MODALIDAD PEDAGÓGICA A DISTANCIA

- a. Encontrarse en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b. Cumplir con un mínimo del 70% de asistencia para las actividades, tanto de clases teóricas como de las prácticas.
- c. Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos.
- d. Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación sólo podrá recuperarse en una oportunidad.

EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

1. Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22, 25, 27, 29 o 32 del Régimen General de Estudios, SI podrán rendir en tal condición la presente actividad.
2. Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, SI podrán rendir en tal condición la presente actividad.
3. Las características del examen libre son las siguientes: consiste en un examen escrito y otro oral que se realizarán en forma presencial en las mesas de finales. El examen escrito contempla todos los contenidos del programa vigente, así como también el abordaje planteado en la fundamentación del programa. En caso de aprobar el examen escrito se proseguirá con el examen oral donde el estudiante deberá responder las preguntas que realicen los docentes sobre los contenidos del programa y las correcciones del examen escrito.

BIBLIOGRAFÍA

Introducción:

Bibliografía optativa

DELEUZE, G. y GUATTARI, (1993) F. *¿Qué es la filosofía?*, Barcelona, Anagrama, Introducción.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

PROGRAMA OFICIAL

7/8

DERRIDA, J. (1990), "Las antinomias de la disciplina filosófica", en *De droit a la philosophie*.
ZEA, L. (1991) *La Filosofía Latinoamericana como filosofía sin más*, Siglo XXI, México, capítulo II.

Unidad 1

Bibliografía obligatoria

EGGERS LAN, C. (2000) *El Sol, la línea y la caverna*, Buenos Aires, Ediciones Colihue, 2000, pp. 5–65
PLATON. Selección de textos.
ARISTÓTELES. Selección de textos.
JAEGER, W. (1974), *Paideia*, México, Fondo de Cultura Económica. Introducción y cap III.
SOARES, L. (2010) *Platón y la política*, Tecnos, Buenos Aires, cap. III.
VERNANT, J.P. (1965), *Los orígenes del pensamiento griego*, Buenos Aires, EUDEBA. Caps. IV, V y VI.

Bibliografía optativa

BILBENY, N. (1998) *Sócrates, el saber como ética*, Barcelona, Península, capítulo 3.
CARPIO, A. (2004), *Principios de filosofía*, Buenos Aires, Editorial Glauco. Capítulos IV y VI.
CASSIN, B. (2008), *El efecto sofístico*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
EGGERS LAN, C. (1974), *Introducción histórica al estudio de Platón*, Buenos Aires, EUDEBA
MARROU, H. (1998) *Historia de la educación en la antigüedad*, México, Fondo de Cultura Económica.
REALE, G. (2003), *Introducción a Aristóteles*, Barcelona, Editorial Herder.

Unidad 2

Bibliografía obligatoria.

FEDERICI, S. (2010) *Calibán y la bruja*, Introducción, Buenos Aires, Traficantes de sueños.
HELER, M. (2002) *Filosofía Social y Trabajo Social*, Buenos Aires, Biblos, cap. I y II.
KANT, I. (1964), *Respuesta a la pregunta ¿Qué es la Ilustración?* En *Filosofía de la Historia*, Buenos Aires, Editorial Nova.
MARX, K. (1980) *Contribución a la crítica de la economía política*, Prefacio, Buenos Aires, Siglo XXI.
MARX, K. (1975) *El capital*, Buenos Aires, Siglo XXI. (selección)

Bibliografía optativa.

CASSIRER, E. (2008), *Filosofía de la ilustración*, México, Fondo de Cultura Económica.
CARPIO, A. (2004), *Principios de filosofía*, Buenos Aires, Editorial Glauco. Capítulos VIII, IX y X.
DESCARTES, R. (1967), *Meditaciones metafísicas*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
HEIDEGGER, M. (1969), La época de la imagen del mundo, en *Sendas perdidas*, Buenos Aires, Editorial Losada.
ROUSSEAU, J. J. (1976) *Emilio o de la educación* (Selección) México, Editorial Porrúa.
COHEN, G. La teoría de la historia de Karl Marx. Una defensa. Madrid, Siglo XXI, 1986.
HEGEL, G.W.F (1974), *Lecciones sobre filosofía de la historia universal*. Revista de Occidente Madrid. Introducción.
DEWEY, J. (1953) *Democracia y educación*, Losada. Bs. AS.
MANACORDA, M.A. (1969) *Marx y la pedagogía moderna*. Barcelona, Editorial Oikos-Tau.
RAMOS J. (2003) *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*, México, FCE.
SCHILLER, F.(1990) *Cartas para la educación estética del hombre*, Barcelona, Anthropos.

Unidad 3

Bibliografía obligatoria

ALTHUSSER, L. (2008) *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*, Buenos Aires, Nueva Visión. Pgs.9-39.
CASTRO GÓMEZ, S. (2005) "Ciencias Sociales, violencia epistémica y el problema de la "invención del otro", en Lander E. *Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*, Buenos Aires, CLACSO.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

PROGRAMA OFICIAL

8/8

FOUCAULT, M. (1991) "Las redes del poder", en *Respuesta a una pregunta*, Buenos Aires, Almagesto
FOUCAULT, M. (1997) *Defender la sociedad*, Buenos Aires, FCE.
RANCIÈRE, J., (2003) *El maestro ignorante*, Barcelona, Editorial Laertes.

Bibliografía optativa

ADORNO, T. W. (1993), La educación después de Auschwitz, en *Consignas*, Buenos Aires, Editorial Amorrortu.
BOURDIEU, P. (1999) "El campo científico", *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, Eudeba. Selección.
CERLETTI, A. (2008), *Repetición, novedad y sujeto en la educación* Editorial del Estante.
HEIDEGGER, M. (1980) *Ser y tiempo*, Buenos Aires, Fondo de cultura económica.
HABERMAS, J., (2009), *Ciencia y técnica como ideología*, Madrid, Tecnos.
FOUCAULT, M. (2008), *Vigilar y castigar, el nacimiento de la prisión*, México, Editorial Siglo XXI.
SARTRE, J.P., (1973), *El existencialismo es un humanismo*, Buenos Aires, Editorial.

UNIDAD 4

Bibliografía obligatoria

BEAUVOIR, S. (1988) *El segundo sexo*, Madrid, Ediciones Cátedra, Introducción.
BUTLER, J. (2006) "Hacerle justicia a alguien: la reasignación de sexo y las alegorías de la transexualidad", en *Deshacer el género*, Mexico, Paidós.
FRASER, N. (2008) "La justicia social en la era de la política de la identidad: redistribución, reconocimiento y participación"; *Revista de Trabajo*, Año 4, N°6, agosto-diciembre 2008.
ITKIN, S. (2004) "Entrevista a Graciela Frigerio. De la gestión al gobierno escolar". *Revista Novedades Educativas*. N°159. 2004.
MOUFFE, Ch. (2014) *Agonística. Pensar el mundo políticamente*, Buenos Aires, Fondo de Cultura. Económica 2014, Introducción y Cap. I.

Bibliografía optativa

GIDDENS, A. (1986), *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Anthropos Barcelona.
GERVILLA E. (1993), *Postmodernidad y educación. Valores y cultura de los jóvenes*. Dykinson. Madrid.
GRÜNER, E. (2002), *El fin de las pequeñas historias*, Buenos Aires, Editorial Paidós.
HONNETH, A., *Reificación. Un estudio en la Teoría del reconocimiento*, Buenos Aires, Katz, 2007
MARCUSE H. (1971), *El hombre unidimensional*, Barcelona. Seix Barral.
ROSANVALLON, P., *La nueva cuestión social. Repensar el estado de providencia*, Buenos Aires, Manantial, 1995
SEGATO, R. (2007) "racismo, discriminación y acciones afirmativas: herramientas conceptuales", en Ansión, J. y Fidel T., *Educación en Ciudadanía Intercultural*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2007.

DISPOSICIÓN DE APROBACIÓN: CD

